

Reunión del 26 de marzo de 1954

Bajo la presidencia de Don Ignacio María Echaide, se reúnen en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián, los académicos de número:

Don Juan Gorostiaga, Don Angel Irigaray, Don Manuel Lecuona y Don Luis Michelena.

Asiste, también, el Presbítero don Nemesio Echániz.

Se rezan las preces iniciales.

Don Juan Gorostiaga manifiesta que el Sr. Secretario, no puede acudir, retenido en Bilbao por deberes profesionales.

Como el Sr. Secretario no ha remitido el acta de la reunión anterior, no puede ser aprobada. Se acuerda que se lea y apruebe en la próxima reunión.

El Sr. Lecuona habla de la edición del *Gero* de Axular que está preparando y lee el prólogo, por el cual es muy felicitado.

Se cambian impresiones sobre el diccionario erdera-euskera, del cual ha hecho ya algún estudio el Sr. Michelena.

Como aún no se ha remitido el diploma del "Correspondiente" a Doña María Paz Ciganda, se acuerda que el Presidente le escriba notificándole el acuerdo de la reunión anterior, sin perjuicio del ulterior envío del diploma.

Se habla de la necesidad de reformar el reglamento que resulta muy anticuado. El Sr. Irigaray hace resaltar la improcedencia de que se exija la oriundez vasca. El Presidente manifiesta que, de hecho el reglamento está variado en puntos esenciales y recuerda que varios académicos han manifestado en diversas ocasiones su opinión de que se dé de baja a los académicos que habitualmente no asisten; el Presidente no es partidario de recurrir a este extremo violento, pero sí de nombrar suplentes a todos los académicos que no asisten, suplentes que, de hecho, gozarán de todos los derechos de los Académicos y que no cesarán en sus cargos si los suplidos comienzan a acudir.

Se acuerda que se facilite por Secretaría un ejemplar del reglamento al Sr. Presidente para que éste haga un estudio.

Se acuerda, por último, que los viáticos por asistencia a esta reunión se satisfagan en la próxima reunión por el Sr. Secretario que es quien conoce las normas que se siguen sobre el particular.

Se levanta la reunión con la invocación de costumbre a la Santísima Trinidad, convocándose la próxima para el 24 de abril.